



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

OFICIO: DEMPILE-RPQ-000113-2016

Quito, 16 de agosto de 2016.

Señor Ingeniero
Patricio Espin
**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N°005-2015
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**
Presente.-

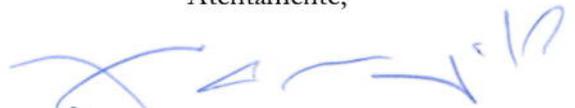

16/08/16
17:00

De mi consideración,

Ref.: Respuesta a oficio N° RPDMQ-FCM-2016-055-OF

En respuesta a su oficio N° RPDMQ-FCM-2016-055-OF, esta fiscalización informa que es responsabilidad del Contratista principal el informar al respecto de las inquietudes planteadas por la Ing. Doris Ochoa a través del Memorando No. RPDMQ-TICS-2016-201-M; dejamos constancia que el Producto Entregable E.30 del cual trata las inquietudes planteadas, aún no ha sido notificado ni puesto en conocimiento de esta fiscalizadora, por tal motivo tomaremos muy en cuenta las observaciones planteadas para la elaboración de nuestro informe una vez que se nos notifique el producto en mención.

Atentamente,


Leonardo Sempértegui O.
**PRESIDENTE
DEMPILE S.A.**